MANIFIESTO

# PONEMOS NUESTRA LUPA MORADA EN...

CJCM

# TODO ES POLITICO CUANDO ERES MUJER

# 25 Noviembre

Hoy 25 de noviembre de 2022 en el CJCM seguimos luchando por los derechos de todas las mujeres y condenando las violencias machistas a las que nos vemos sometidas día tras día.

Alzamos la voz ante la administración pública para pedir que, de una vez, priorice la lucha feminista, condene y endurezca las medidas para que ninguna mujer o niña siga pereciendo a manos del patriarcado.

Queremos recordar la memoria de las 37 mujeres que han fallecido en lo que va de año en España víctimas del machismo.

Este 2022 ponemos nuestra lupa morada en visibilizar 5 de los tipos de violencia a las que nos vemos sometidas las mujeres y exigimos estas medidas a la administración

## VIOLENCIA LABORAL Y ECONÓMICA:

- Paridad real y mismas condiciones laborales.
- Visibilización de referentes femeninos en temarios educativos que están más masculinizados.
- Verificar el cumplimiento de los protocolos de igualdad de las empresas y sancionar su NO cumplimiento.
- Bonificaciones de bajas de paternidad y maternidad por parte del Estado.
- Sensibilización en empresas sobre la igualdad.
- Extinguir el uso de uniformes divididos por géneros.
- Ayudas a mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en situación de aislamiento laboral y económico.
- Exigir a las empresas protocolos reales para acabar con el techo de cristal, suelo pegajoso y la brecha salarial.
- Aumentar las medidas de conciliación de manera estatal con ayudas o bonificaciones a empresas y fomentando los turnos fijos y no rotativos.

# VIOLENCIA FAMILIAR/DOMÉSTICA - VICARIA / ROLES DE GÉNERO:

- Incrementar un 20% mínimo las campañas de sensibilización de la educación afectivo-sexual por la administración, especialmente en centros educativos.
- Facilitar apoyo psicológico (individual o mediante grupos de apoyo) para mujeres que sufren maltrato, a través de servicios públicos y gratuitos. Ejemplo de ello son los espacios de igualdad y los centros de salud.
- Talleres obligatorios de sensibilización en centros educativos por grupos de profesionales especializados en diversos ámbitos tales como psicólogos, jueces y policías.
- Plazas prioritarias obligatorias en cursos de formación reglada para víctimas de violencia de género.

# HIPERSEXUALIZACIÓN DE LA MUJER:

- Sensibilización en empresas sobre la igualdad.
- Extinguir el uso de uniformes divididos por géneros.
- Campañas de sensibilización y educación sexual a toda la población, haciendo hincapié en infancia y juventud, tratando como tema principal las relaciones sexual afectivas sanas frente a la pornografía.
- Regular las entradas de discotecas y centros de ocio nocturno prohibiendo la segregación por géneros aplicando mismo precio de entrada para todas las identidades con el fin de evitar la objetificación de la mujer como producto.
- Políticas concretas de ayuda y antiacoso en centros de ocio recreativo, siguiendo el modelo de otros países o comunidades. Ejemplos de ello serían las palabras clave y los protocolos de empresa.
- Creación de protocolos antidroga y antiviolación en espacios de ocio recreativo.
- Control de la publicidad que hipersexualiza a la mujer.
- Incremento de la diversidad en la publicidad y medios de comunicación.

# VIOLENCIA CALLEJERA

- Sensibilización del auxilio en la calle.
- Campaña de la administración de modo de actuación ante casos de acoso callejero.
- Mayor iluminación y vigilancia nocturna de las calles.
- Ampliar los autobuses nocturnos con paradas opcionales entre paradas y la frecuencia de los mismos.
- Teléfono antiacoso o tranquilizador al que llamar si vas por la calle y sientes peligro.

# VIOLENCIA OBSTÉTRICA:

- Incluir la formación en violencia obstétrica en las clases de preparación al parto.
- Aumentar el presupuesto en personal y medios, así como el espacio en centros médicos y hospitales, para minimizar el uso de malas praxis.
- Apoyo psicológico y visibilización para la depresión post parto y abortos, acompañado de seguimiento psicológico y ginecológico.
- – Incentivar la investigación y desarrollo de métodos anticonceptivos masculinos.
- Dispensación gratuita de la pastilla del día después en centros de salud y farmacias.
- Sustituir gran parte de las recetas de pastillas anticonceptivas, cambiándolas por otros métodos menos perjudiciales para la salud femenina y realizando seguimiento periódico del tratamiento.
- Disminuir el precio de los anticonceptivos.
- Quitar el IVA de productos de lujo a los productos de higiene femenina pasando a estar regulados como productos de primera necesidad.
- Aumentar la frecuencia de pruebas como mamografías y citologías sobre todo en pacientes con antecedentes de cáncer o enfermedades relacionadas.

# Contacto

CARMEN MORENO CARRASCO

Carmen.moreno@cjcm.es

CJCM Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid